



ALIANZA DE ENTIDADES DE PRENSA FELICITA A LA NUEVA FISCAL GENERAL

La Alianza de Entidades de Prensa felicita a la Doctora María Consuelo Porras por su designación como nueva Fiscal General y Jefa del Ministerio Público (**MP**) para el periodo 2018-2022 y la exhorta a continuar con la mística y el trabajo efectivo realizado por su antecesora, la Msc. Thelma Aldana.

Como asociaciones y cámaras de periodistas reconocemos la labor realizada durante los últimos años por la Unidad Fiscal de Delitos contra Periodistas de la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público. El profesionalismo, dedicación y compromiso de los Agentes Fiscales y Auxiliares Fiscales de esta unidad han permitido obtener sentencias condenatorias y avances importantes en crímenes cometidos en contra de trabajadores de la información.

Destacamos las sentencias obtenidas durante el pasado año en contra de los autores materiales de los asesinatos de Víctor Valdez Cardona (7/06/2016) y Felipe David Munguía Jiménez (4/09/2016). Las oportunas y rápidas diligencias de los investigadores permitieron que los criminales responsables de estos deleznable hechos fueran capturados, procesados y sentenciados en menos de un año.

Además, resaltamos las investigaciones desarrolladas en el caso de los periodistas Danilo López y Federico Salazar (10/03/2015), que iniciaron en la Unidad Fiscal de Delitos contra Periodistas y prosiguieron en la Fiscalía Contra la Impunidad (**FECI**), con el acompañamiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (**CICIG**).

La Alianza de Entidades de Prensa exhorta a la nueva Fiscal General a fortalecer las capacidades de la Unidad Fiscal de Delitos contra Periodistas, dotando a esta unidad y la agencia de Quetzaltenango de los recursos financieros, tecnológicos, humanos y materiales necesarios para continuar desarrollando eficazmente su labor de investigación.

Solicitamos a la Doctora Porras garantizar la continuidad de los Agentes Fiscales Rosa Lidia Navarro, Luis Daniel Ordóñez y Vilma Tuch, así como a su equipo de trabajo, quienes han demostrado un fuerte compromiso con su labor y una mejor relación con nuestras asociaciones de prensa.

Asimismo, esperamos que sea una aliada importante para permitir que finalmente el gobierno apruebe el Programa de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación que prometió hace más de seis años y reiteró en diversas oportunidades ante organismos internacionales, entre ellos Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Alianza de Entidades de Prensa está integrada por: Asociación de Periodistas de Guatemala, Cámara Guatemalteca de Periodismo, Asociación de Cronistas Deportivos de Guatemala, Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala, Cronista Deportivos Guatemaltecos, CERIGUA, 16 organizaciones departamentales y periodistas independientes.

Reiteramos nuestra felicitación a la nueva Fiscal General y le deseamos éxitos en su labor al frente de esta importante institución, esperando que sus acciones y decisiones respondan a la demanda de justicia de la ciudadanía guatemalteca.

Guatemala, 4 de mayo de 2018.

